

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de Nuevas Creaciones

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-161845-00002-0000

Fecha: 2011-09-20 16:33:34 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 3

Ref: EXPEDIENTE N° 10-161845

Solicitud de Patente a nombre de

JETYD CORPORATION

El el caso de la referencia observo que con el formulario único de presentación de la solicitud de patente se adjuntó el pliego de seis Reivindicaciones cuando el de la solicitud internacional N° PCT/US 2009/048445 consta de diez Reivindicaciones.

Para subsanar el error, que se debió a una falla en la impresión, adjunto presento el pliego de Reivindicaciones completo.

Atentamente,

JERONIMO CASTILLO BONILLA

C.C. 79.462.057 Bogotá

T.P. 104167 C.S. Judicatura

U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

Division of Plant Industry

U.S. 21. 0

U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

Division of Plant Industry

U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

U.S. DEPARTMENT OF AGRICULTURE

REIVINDICACIONES

Lo que se reivindica como novedoso y se desea que se proteja por Patente de Invención se divulga en las reivindicaciones anexas.

1. Un ensamble de espárrago de expansión radial, constituido por un elemento hueco insertable en un agujero de un objeto, que cuenta con un eje y puede expandirse en una dirección radial, teniendo el citado elemento hueco una superficie interior con por lo menos una porción de superficie interior que es cónica; un elemento de expansión insertable en el citado elemento hueco y que tiene una superficie exterior con por lo menos una porción de superficie exterior que es cónica cooperando con la citada porción de superficie cónica interna del citado elemento hueco, teniendo el citado elemento de expansión dos extremos axiales opuestos, acoplables cada uno con un elemento adicional, configurado para desplazamiento del citado elemento de expansión en direcciones axiales opuestas, para apretar el ensamble de espárrago y para soltar el ensamble de espárrago correspondientemente; y una arandela que se puede posicionar entre el objeto y uno de los elementos adicionales en uno de los citados extremos axiales, de manera que el citado un elemento adicional desplaza el citado elemento de expansión en una dirección axial y, debido a la cooperación de las porciones de superficie cónica interior y exterior, expande el citado elemento hueco para sujetarlo fuertemente en el agujero del objeto, mientras que el otro elemento adicional desplaza el citado elemento de expansión en una dirección axial opuesta, y las citadas porciones de superficie cónica interior y exterior se desacoplan unas de otras, de manera que el citado elemento hueco se contrae y el ensamble de espárrago de expansión radial puede retirarse del agujero del citado objeto.

2. Un ensamble de espárrago de expansión radial como se define en la reivindicación 1, en donde el citado elemento de expansión tiene formaciones de acople provistas en los citados extremos axiales opuestos y que pueden acoplarse por los elementos adicionales.

3. Un ensamble de espárrago de expansión radial como se define en la reivindicación 2, en donde las citadas formaciones de acople de los citados extremos axiales opuestos del citado elemento de expansión incluyen roscas.

4. Un ensamble de espárrago de expansión radial como se define en la reivindicación 1, en donde la citada arandela se conecta sin posibilidad de rotación con un extremo axial del citado elemento hueco; y consta además de medios para conectar, sin posibilidad de rotación, la citada arandela con el citado un extremo axial del citado elemento hueco.

5. Un ensamble de espárrago de expansión radial como se define en la reivindicación 4, en donde los citados medios para el citado conectar sin posibilidad de rotación la citada arandela con el citado un extremo del citado elemento hueco incluyen formaciones poligonales.

6. Un ensamble de espárrago de expansión radial como se define en la reivindicación 1, en donde la citada arandela posee medios para engranarla por una herramienta usada para el giro del citado un elemento adicional y absorber una fuerza de reacción generada durante la aplicación de una fuerza de acción por la herramienta al citado un elemento adicional.

7. Un ensamble de espárrago de expansión radial como se define en la reivindicación 6, en donde los citados medios para engranar por la herramienta incluyen formaciones poligonales.

8. Un ensamble de espárrago de expansión radial como se define en la reivindicación 1, en donde el citado elemento hueco en el citado extremo axial opuesto tiene una porción que sobresale radialmente.

9. Un ensamble de espárrago de expansión radial como se define en la reivindicación 8, en donde la citada porción que se sobresale se provee con medios para engranarla por una herramienta, con el fin de absorber una fuerza de reacción generada durante la aplicación de una fuerza de acción por la herramienta al otro elemento adicional, para desplazar el citado elemento de expansión en la dirección axial opuesta.

10. Un ensamble de espárrago de expansión radial como se define en la reivindicación 3, en donde los citados elementos adicionales son tuercas roscadas.

Pedro Castillo Pineda & Asociados
ABOGADOS

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de Nuevas Creaciones

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-161845- -00002-0000

Fecha: 2011-09-20 16:33:34 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 3

Ref: EXPEDIENTE N° 10-161845

Solicitud de Patente a nombre de

JETYD CORPORATION

El el caso de la referencia observo que con el formulario único de presentación de la solicitud de patente se adjuntó el pliego de seis Reivindicaciones cuando el de la solicitud internacional N° PCT/US 2009/048445 consta de diez Reivindicaciones.

Para subsanar el error, que se debió a una falla en la impresión, adjunto presento el pliego de Reivindicaciones completo.

Atentamente,

JERONIMO CASTILLO BONILLA

C.C. 79.462.057 Bogotá

T.P. 104167 C.S. Judicatura

REIVINDICACIONES

Lo que se reivindica como novedoso y se desea que se proteja por Patente de Invención se divulga en las reivindicaciones anexas.

1. Un ensamble de espárrago de expansión radial, constituido por un elemento hueco insertable en un agujero de un objeto, que cuenta con un eje y puede expandirse en una dirección radial, teniendo el citado elemento hueco una superficie interior con por lo menos una porción de superficie interior que es cónica; un elemento de expansión insertable en el citado elemento hueco y que tiene una superficie exterior con por lo menos una porción de superficie exterior que es cónica cooperando con la citada porción de superficie cónica interna del citado elemento hueco, teniendo el citado elemento de expansión dos extremos axiales opuestos, acoplables cada uno con un elemento adicional, configurado para desplazamiento del citado elemento de expansión en direcciones axiales opuestas, para apretar el ensamble de espárrago y para soltar el ensamble de espárrago correspondientemente; y una arandela que se puede posicionar entre el objeto y uno de los elementos adicionales en uno de los citados extremos axiales, de manera que el citado un elemento adicional desplaza el citado elemento de expansión en una dirección axial y, debido a la cooperación de las porciones de superficie cónica interior y exterior, expande el citado elemento hueco para sujetarlo fuertemente en el agujero del objeto, mientras que el otro elemento adicional desplaza el citado elemento de expansión en una dirección axial opuesta, y las citadas porciones de superficie cónica interior y exterior se desacoplan unas de otras, de manera que el citado elemento hueco se contrae y el ensamble de espárrago de expansión radial puede retirarse del agujero del citado objeto.

2. Un ensamble de espárrago de expansión radial como se define en la reivindicación 1, en donde el citado elemento de expansión tiene formaciones de acople provistas en los citados extremos axiales opuestos y que pueden acoplarse por los elementos adicionales.

3. Un ensamble de espárrago de expansión radial como se define en la reivindicación 2, en donde las citadas formaciones de acople de los citados extremos axiales opuestos del citado elemento de expansión incluyen roscas.

4. Un ensamble de espárrago de expansión radial como se define en la reivindicación 1, en donde la citada arandela se conecta sin posibilidad de rotación con un extremo axial del citado elemento hueco; y consta además de medios para conectar, sin posibilidad de rotación, la citada arandela con el citado un extremo axial del citado elemento hueco.

5. Un ensamble de espárrago de expansión radial como se define en la reivindicación 4, en donde los citados medios para el citado conectar sin posibilidad de rotación la citada arandela con el citado un extremo del citado elemento hueco incluyen formaciones poligonales.

6. Un ensamble de espárrago de expansión radial como se define en la reivindicación 1, en donde la citada arandela posee medios para engranarla por una herramienta usada para el giro del citado un elemento adicional y absorber una fuerza de reacción generada durante la aplicación de una fuerza de acción por la herramienta al citado un elemento adicional.

7. Un ensamble de espárrago de expansión radial como se define en la reivindicación 6, en donde los citados medios para engranar por la herramienta incluyen formaciones poligonales.

8. Un ensamble de espárrago de expansión radial como se define en la reivindicación 1, en donde el citado elemento hueco en el citado extremo axial opuesto tiene una porción que sobresale radialmente.

9. Un ensamble de espárrago de expansión radial como se define en la reivindicación 8, en donde la citada porción que se sobresale se provee con medios para engranarla por una herramienta, con el fin de absorber una fuerza de reacción generada durante la aplicación de una fuerza de acción por la herramienta al otro elemento adicional, para desplazar el citado elemento de expansión en la dirección axial opuesta.

10. Un ensamble de espárrago de expansión radial como se define en la reivindicación 3, en donde los citados elementos adicionales son tuercas roscadas.

2020
Bogotá D.C.,

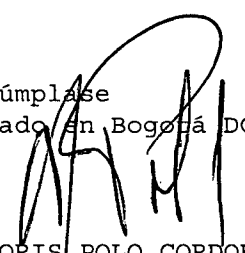
Doctor(a)
CASTILLO BONILLA JERONIMO
Apoderado(a) y/o Representante de
JETYD CORPORATION

REFERENCIA	Radicación No.	10 161845
	Solicitud internacional	PCT/US2009/048445
	Fecha inicio fase nacional	26/01/2011
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	14238
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

10 OCT. 2011


DORIS POLO CORDOBA
Director de Nuevas Creaciones (e)

jesanch1